Asesoría formulación plan de negocios FE - GRANJA PORCÍCOLA LA PAZ

Guardar | Marcar como complet... | Guardar y cerrar | Actualizar | Comprobar acceso | Cerrar Tarea | Proceso | Asignar | Compartir

Asesoría formulación plan de negocios FE - GRANJA PORCÍCOLA LA PAZ : Guardado

Tarea · Tarea

Jully Johana Lopez Romero
Propietario

REGISTRO DE ACTIVIDADES | Relacionados

Asistencia de formulario

Tipo de reporte de tiempo *	Asesoria	
Asunto *	Asesoría formulación plan de negocios FE - GRANJA PORCÍCOLA LA PAZ	
Regional *	44 Guajira	
Centro *	44-Centro Industrial y de Energías Alternativas	
	9222	
Orientador *	jllopez@sena.edu.co	
Nombres	Jully Johana	
Apellidos	López Romero	

Datos de asesoría

Cliente / UP *	Granja Porcicola La Paz	Contacto *	Edgar Eduardo Vásquez Jiménez
Tipo de contacto *	En el centro (cara a cara)	Tipo de sesión *	Seguimiento
Canal de atención *	Presencial	Programa *	Emprendimiento
Área de asesoría *	Plan de negocios	Asesoría para *	Creación de Empresa FE
Sociedades BIC *	No	Ayuda adicional *	Plan de negocio
Economía popular *	No	Economía campesina *	Sí

Fecha realización *	8/05/26	
	9:00 AM	
Tiempo	3 horas	
	3,00	

Notas

Antecedentes del cliente: ---

Resumen de la sesión de asesoría *

1. Datos generales del plan de negocio
PLAN DE NEGOCIO: GRANJA PORCÍCOLA LA PAZ.
EMPRENDEDOR: EDGAR VASQUEZ JIMENEZ.
NUMERO CÉDULA: 19283938
TELÉFONO: 3126547865
EMAIL: alianzaagricoladelcaribe@gmail.com

Concepto del Negocio: GRANJA PORCICOLA LA PAZ.

2. Asesoría y Revisión del Plan de Negocio: Se realiza la reunión presencial en el centro de desarrollo empresarial, previa concertación con el emprendedor, para brindar asesoría y hacer revisión del plan de negocios especial que se encuentra formulando la emprendedora.
Participantes: En la reunión participó el emprendedor Edgar Vásquez Jiménez y la orientadora Jully López Romero, por parte del Centro de Desarrollo Empresarial SBDC del SENA.

Desarrollo de la agenda.
Se inicia la reunión de asesoría programada con el emprendedor y se procede a realizar nuevamente la revisión del formato diligenciado teniendo en cuenta las observaciones realizadas en la anterior asesoría para su corrección. La revisión del formato de plan de negocios se realiza desde el punto No. 1. Quien es el cliente: en donde se encuentran los cuadros de cliente y consumidor, los cuales están totalmente diligenciados de acuerdo con lo solicitado.
Punto No. 2 Planteamiento del problema o necesidad: diligenciado totalmente.
Punto No. 3 La competencia: información totalmente diligenciada, se identifican los competidores principales, productos que ofrecen en el mercado, precio de venta de sus productos, ventajas y desventajas.
Punto No. 4 Descripción del proyecto: información diligenciada, se explica en que consiste la iniciativa y se describe la propuesta de valor.
Punto No. 5 Productos o servicios: se relacionan los productos a ofrecer en el mercado y se hace una descripción de los mismos.
Punto No. 6 Proceso técnico: la emprendedora describe el paso a paso de las actividades que se desarrollan para la elaboración de cada producto.
Punto No. 7 Trámites legales: se identifican los registros y permisos que se deben tramitar para la operatividad del negocio y la emprendedora selecciona la figura bajo al cual se formalizara si el proyecto resulta beneficiado.
Punto No. 8 Canales: la emprendedora realizó el registro de las estrategias comerciales y de promoción a desarrollar para dar a conocer el negocio, igualmente se identifica el canal de distribución.
Punto No. 9 Proyección de Ventas: Se registran las proyecciones de venta por cada producto durante 5 años.
Punto No. 10: Costos y gastos: el emprendedor define los costos fijos asociados al proyecto y registra los costos variables asociados a cada producto. Se registran los gastos de administración relacionados con la actividad a desarrollar.
Punto No. 11 Equipo de Trabajo: el emprendedor registra el número de empleos a crear identificando el cargo, tipo de contratación, principales funciones a realizar, asignación mensual, factor prestacional y el número de meses que es requerido el cargo durante el primer año de operación.
Punto No. 12 Necesidades y requerimientos: en este punto el emprendedor relaciona cada uno de los equipos, máquinas, muebles que se requieren para el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto y los cuales serán adquiridos con recursos de fondo emprender. Igualmente, se relacionan los gastos preoperativos, los cuales son necesarios para la puesta en marcha del negocio y son financiados con recursos de fondo emprender.
Punto No. 13 Valor de la iniciativa: se obtiene luego de la información diligenciada que el valor total de la iniciativa.
Punto No. 14 Avances que se tienen de proyecto: el emprendedor realiza la descripción de los avances técnicos, comerciales, legales, ambientales y ventas que se tienen a la fecha relacionados con el desarrollo de la actividad del plan de negocios.
Punto No. 15 Plan Operativo: se registran la distribución de los recursos solicitados a fondo emprender para la ejecución en el proceso de puesta en marcha.
Punto No. 16 Impacto: el emprendedor identifica el impacto que la iniciativa generará a nivel económico, social, ambiental y tecnológico.
Punto No. 18 Mapa de actores: se identifican las entidades que pueden aportar al desarrollo de la iniciativa.
El emprendedor diligencia de manera completa la hoja de integrantes de iniciativa con la información solicitada.
El modelo financiero refleja una TIR positiva.
Luego de la revisión total del formato procedemos a revisar los documentos de acreditación del emprendedor de acuerdo con lo solicitado en los términos de referencia, se verifica que este cuente con la documentación completa, que no tenga ningún tipo de inhabilidad o reporte en las entidades del estado, cada archivo se encuentra en formato pdf y se da visto bueno al emprendedor para cargar la información en plataforma de cada uno de los documentos de acreditación, luego se verifica que los documentos abran. Se carga el formato de plan de negocios y como orientadora genero el informe de acreditación, el cual es cargado en la plataforma por el emprendedor. El proyecto es formalizado en la convocatoria de economía campesina